REPÚBLICA DEL PARAGUAY
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
17° REGION SANITARIA – ALTO PARAGUAY

LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 1/2013
"ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS"
ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Asunción, Capital de la Republica del Paraguay, a los seis días del mes de mayo del ano dos mil trece, siendo las 09:00 hs. Se reúnen en la Oficina Administrativa de la 17° Región Sanitaria – Alto Paraguay; MIEMBROS: Santiago Florentín González, Administrador Regional, la Sra. Rocío Benítez, Jefa de la SUOC de la XVII Región Sanitaria Alto Paraguay; Lic. Adolfo Paredes; Sr. Eugenio Olmedo Alvarenga, de la XVII Región Sanitaria – Alto Paraguay; Lic. Abel Sosa , representante de la Dirección Operativa de Contrataciones del Ministerio de Salud Publica y Bienestar Social, y en representación de los oferentes, la Srta. María Lourdes Espínola Aguilar por la Empresa AGROSUR DE JUAN BRAULIO PEREZ GUTIERREZ, C.I.N 4.361.118 ,para la apertura de Sobres de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 1/2013, para la ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS" convocado por la XVII Región Sanitaria Alto Paraguay.....

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres de las Firmas:

OFERENTE	**MONTO TOTAL DE LA OFERTA**
1. DISTRIBUIDORA R.M.B. S.R.L. Póliza: ASUR Monto: 20.000.000.- Vigencia: Hasta el 04/08/2013 (90 días) Foliado: 01 al 115	Gs. 222.770.630.-
2. AGROSURCO DE JUAN BRAULIO PEREZ Póliza: ALFA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS Monto: 35.000.000.- Vigencia: Hasta el 04/08/2013 (90 días) Foliado: 01 al 122	Gs. 337.501.800.-
3. G Y C IMPORT – EXPORT SRL., Póliza: IMPERIO S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS Monto: 12.500.000 Vigencia: Hasta el 04/08/2013 (90 días) Foliado: 01 al 72	Gs. 94.905.800.-

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos solicitados en el PBC. Preparación de las Ofertas, Documentos que componen la Oferta. Garantía de mantenimiento de Oferta, Documentos legales indicados en el Anexo, específicamente la Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en la inhabilidades previstas en el Articulo 40 y de integridad establecida en el Articulo 20, Inciso "W". ambos de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Publicas.----------
b) La verificación cualitativa de los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, será realizada por los Miembros del Comité de Evaluación, con posterioridad al presente Acto----------

Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por la XVII Región Sanitaria Alto Paraguay.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, siendo las 9:25 hs., luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en 5(cinco) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

LIC. ABEL SOSA DE LEÓN
Coordinador - UTA

Santiago Florentín González
Administrador
XVII Región Sanitaria Alto Paraguay